

**ANUNCIOS DE PARTICULARES**

**Notaria de don Emilio García Peña  
Lucena (Córdoba)**

Núm. 4.697/2012

Yo, Emilio García Peña, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Lucena, hago constar:

1.- Que en esta Notaria, sita en Plaza Cristo de la Sangre, número 1, se tramita acta de ejecución hipotecaria extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria y a requerimiento de la entidad "Unicaja Banco, S.A., Unipersonal", contra don Manuel Blancas Calzado y doña Carmen Carvajal Delgado, sobre las fincas registrales 37.939, 37.940, 37.941, 37.942, 37.943 y 37.944, todas ellas del Registro de la Propiedad Número Dos de Lucena.

2.- Que en relación con las fincas registrales números 37.939,

37.940, 37.941 y 37.943 sobre las que recae la hipoteca ejecutada, ostentan derechos la entidad mercantil "Royal Windows, S.A.", sin que se haya podido notificar a la misma en el domicilio que consta en la certificación registral objeto del expediente, por haber venido devuelto y al parecer sin abrir el sobre que contiene la cédula de notificación, por hallarse ausente durante el reparto.

Lo que se notifica a dicho titular para que pueda, si le conviene, intervenir en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada por la hipoteca.

Que el presente edicto será publicado en el Excmo. Ayuntamiento de Lucena, en el Registro de la Propiedad Número Dos de Lucena y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lucena, a 6 de julio de 2012.- El Notario, Fdo. Emilio García Peña.